



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE CHALCO  
TESCH**



**CONTENIDO**

	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	16
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	19
ESTADO DE RESULTADOS	20
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	20



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco (TESCH), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, por la H. LIII Legislatura del Estado de México, mediante decreto publicado en la “Gaceta del Gobierno” No.112 el 8 de diciembre de 1998.

### OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

### ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer procedimientos de ingresos, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de la selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para superación, permanente, favoreciendo la formación profesional.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación, nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría; para la elaboración de proyectos, de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio del Tecnológico está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

## **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, el presupuesto inicial autorizado al Organismo que es publicado en el decreto del presupuesto de egresos 2007, considera las aportaciones por subsidios estatal, federal y los ingresos propios.

El ejercicio 2007, estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos, que se pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal con el acuerdo para la contención de gasto y el ahorro presupuestal en la administración pública estatal, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

### **INGRESOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos para el año 2007 por 14 millones 628.9 mil pesos y se logró obtener 30 millones 1.1 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más de 15 millones 372.2 miles de pesos, lo cual representó el 105 por ciento respecto al monto previsto.

Dicha variación se dio principalmente en el rubro de ingresos propios.

### **INGRESOS PROPIOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios, por 1 millón 623.1 miles de pesos para el ejercicio 2007 y se lograron recaudar 10 millones 246 mil pesos, obteniendo una variación de más de 8 millones 622.9 miles de pesos, lo que representó el 531.3 por ciento más respecto al monto previsto.

Dicha variación se presentó en el renglón de servicios en función de mayores inscripciones y en consecuencia mayores recursos por concepto de colegiaturas, exámenes, constancias, productos financieros y por la autorización para ejercer economías de ejercicios anteriores.

### **Servicios**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 623.1 miles de pesos y se lograron 5 millones 877.6 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 4 millones 254.5 miles de pesos, lo cual representó el 262.1 por ciento más respecto al monto previsto.

### **Productos**

En el renglón de productos se generaron 653.1 miles de pesos derivados de los rendimientos financieros generados por depósitos realizados en cuentas de renta fija e inversión en instituciones bancarias, monto que no se tenía previsto en el presupuesto inicial.

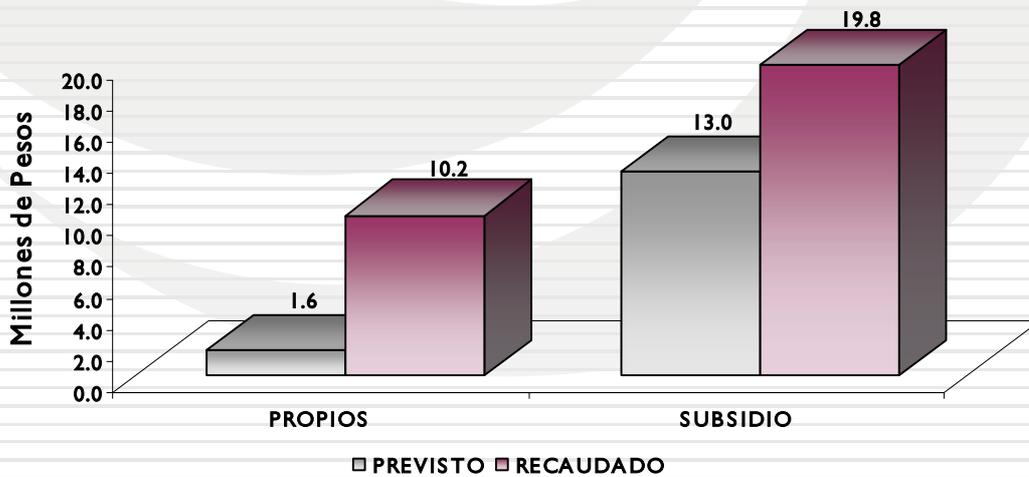
**Otros**

En el renglón de otros ingresos se generaron 3 millones 715.3 miles de pesos derivados del contrato de cafetería y papelería, deposito del Instituto Mexiquense del Emprendedor para el proyecto de Incubadora de Empresas y de la autorización para ejercer economías de ejercicios anteriores, para pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

**SUBSIDIO**

Se tuvo previsto recaudar 13 millones 5.8 miles de pesos, y se lograron 19 millones 755.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más de 6 millones 749.3 miles de pesos, que representó el 51.9 por ciento más respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)				
INGRESOS	PRESUPUESTO 2007		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PROPIOS</b>	<b>1,623.1</b>	<b>10,246.0</b>	<b>8,622.9</b>	<b>531.3</b>
Servicios	1,623.1	5,877.6	4,254.5	262.1
Productos		653.1	653.1	
Otros		3,715.3	3,715.3	
<b>SUBSIDIO</b>	<b>13,005.8</b>	<b>19,755.1</b>	<b>6,749.3</b>	<b>51.9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14,628.9</b>	<b>30,001.1</b>	<b>15,372.2</b>	<b>105.1</b>



TESCH

ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS	5,877.6		5,877.6
PRODUCTOS	653.1		653.1
OTROS	429.3	3,286.0	3,715.3
SUBSIDIO	19,755.1		19,755.1
<b>TOTAL</b>	<b>26,715.1</b>	<b>3,286.0</b>	<b>30,001.1</b>

## EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos al Tecnológico por 14 millones 628.9 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 7 millones 52.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto autorizado modificado por 21 millones 681.5 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 20 millones 113.7 miles de pesos, presentando un subejercicio por 1 millón 567.8 miles de pesos, lo cual representó el 7.2 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

La variación se originó principalmente en el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles, Transferencias y Materiales y Suministros en donde reforzaron las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

### SERVICIOS PERSONALES

Se tuvo un autorizado inicial de 10 millones 589.7 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 1 millón 618 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto autorizado modificado por 12 millones 207.7 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 12 millones 54.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 153.1 miles de pesos, lo cual representó el 1.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente a que se reforzaron las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 47 mil pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 41.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto autorizado modificado por 1 millón 88.6 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 761.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 327 mil pesos, lo cual representó el 30 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente a que se reforzaron las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

### SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 473.4 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 126.9 miles de pesos, con lo que se determinó un

presupuesto autorizado modificado por 1 millón 600.3 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 1 millón 493.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 106.9 miles de pesos, lo cual representó el 6.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se originó principalmente por la racionalización del uso de los servicios básicos de telefonía, energía eléctrica, entre otros.

## TRANSFERENCIAS

Se tuvo un autorizado inicial de 189.8 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones presupuestales por 515 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto autorizado modificado por 704.8 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 187.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 517.4 miles de pesos, lo cual representó el 73.4 por ciento respecto al monto autorizado.

## BIENES MUEBLES E INMUEBLES

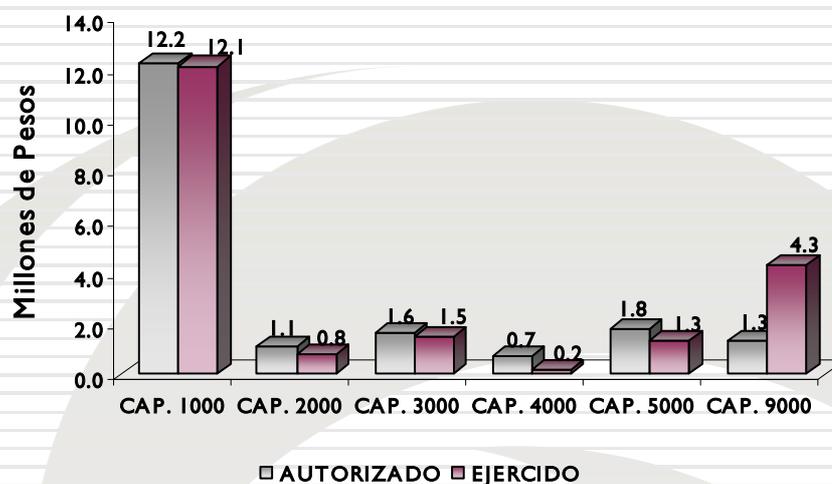
Se tuvo un autorizado de 1 millón 329 mil pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones presupuestales por 455 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto autorizado modificado de 1 millón 784 mil pesos, de dicha cantidad se ejercieron 1 millón 320.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 463.4 miles de pesos, lo cual representó el 26 por ciento al monto autorizado.

## DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 4 millones 296.1 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PRESUPUESTO 2007				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	10,589.7	2,479.8	861.8	12,207.7	12,054.6	-153.1	-1.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,047.0	369.4	327.8	1,088.6	761.6	-327.0	-30.0
SERVICIOS GENERALES	1,473.4	910.4	783.5	1,600.3	1,493.4	-106.9	-6.7
TRANSFERENCIAS	189.8	515.0		704.8	187.4	-517.4	-73.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,329.0	455.0		1,784.0	1,320.6	-463.4	-26.0
DEUDA PÚBLICA		4,296.1		4,296.1	4,296.1		
<b>TOTAL</b>	<b>14,628.9</b>	<b>9,025.7</b>	<b>1,973.1</b>	<b>21,681.5</b>	<b>20,113.7</b>	<b>-1,567.8</b>	<b>-7.2</b>

TESCH



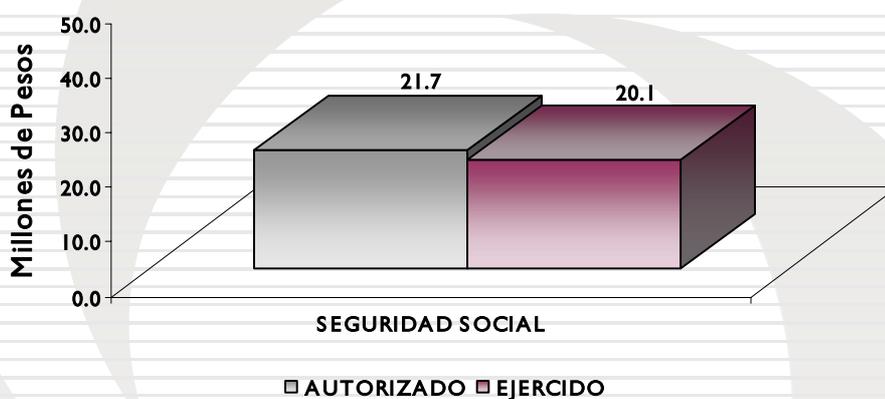
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	12,054.6		12,054.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	761.6		761.6
SERVICIOS GENERALES	1,493.4		1,493.4
TRANSFERENCIAS	187.4		187.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,320.6	1,320.6
DEUDA PUBLICA		4,296.1	4,296.1
<b>TOTAL</b>	<b>14,497.0</b>	<b>5,616.7</b>	<b>20,113.7</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO**  
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	14,628.9	9,025.7	1,973.1	21,681.5	20,113.7	-1,567.8	-7.2
<b>TOTAL</b>	<b>14,628.9</b>	<b>9,025.7</b>	<b>1,973.1</b>	<b>21,681.5</b>	<b>20,113.7</b>	<b>-1,567.8</b>	<b>-7.2</b>

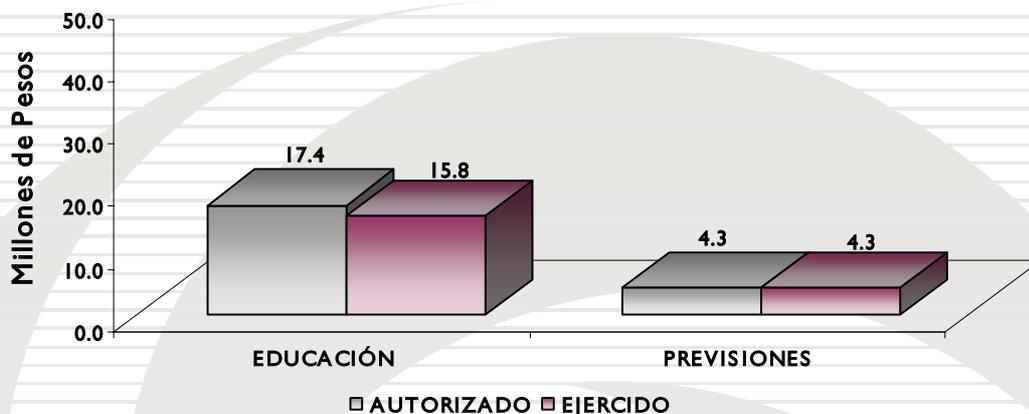


La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA**  
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 0 7				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	14,628.9	4,729.6	1,973.1	17,385.4	15,817.6	-1,567.8	-9.0
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		4,296.1		4,296.1	4,296.1		
<b>TOTAL</b>	<b>14,628.9</b>	<b>9,025.7</b>	<b>1,973.1</b>	<b>21,681.5</b>	<b>20,113.7</b>	<b>-1,567.8</b>	<b>-7.2</b>



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA  
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2007**

**Atención a la Demanda de Educación Superior.** Para el Ciclo Escolar 2007-2008, la matrícula del Tecnológico se conformó por 1 mil 96 estudiantes, distribuidos en las cuatro carreras que se tienen, como se indica:

- Ingeniería Industrial 321
- Ingeniería Electromecánica 206
- Ingeniería Electrónica 122
- Ingeniería en Sistemas Computacionales 447

La meta programada fue la de captar 1 mil 300 alumnos, y la matrícula alcanzada fue de 1 mil 96 alumnos, teniendo una variación absoluta de menos 204, lo cual representó el 84 por ciento de la meta programada.

**Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo.** Durante el 2007 la planta docente estuvo integrada por 80 profesores y 35 administrativos.

El personal docente participó en los siguientes cursos de capacitación y actualización, cubriendo el 100 por ciento de la planta docente:

Cursos de capacitación:

- "Dreamweber"
- "Máquinas eléctricas"
- "Elaboración de reactivos"
- "Programación Neurolingüística y elaboración de mapas mentales"
- "Habilidades informáticas básicas"

Por otra parte, el personal administrativo participó en los siguientes cursos:

- "Sensibilización a la norma NMX- CC-9001-2000"C

- “Elaboración de la documentación de sistemas de calidad, formación de auditores de calidad”
- “Trabajo en equipo”
- “Administración de la calidad”
- “Sensibilización a la norma”
- “Formación de auditores de calidad”

La meta programada fue de 100 personas, teniendo la participación de 111 servidores públicos (docentes y administrativos) en diferentes cursos, la meta tuvo una variación absoluta de más del 11 por ciento de la meta programada.

#### **Otorgamiento de Becas.**

Con el objeto de fomentar y garantizar que la población estudiantil que se encuentra en desventaja económica y tenga un alto rendimiento académico, no pierda su oportunidad de acceso y permanencia en el Tecnológico; durante el 2007 el otorgamiento de becas que se asignó corresponde a la cantidad de 864 en total, como se indica a continuación:

- PRONABES (Gobierno del Estado), 394 beneficiados.
- TRANSPORTE (Gobierno Federal), 285 beneficiados.
- INTERNAS, 185 Beneficiados.

Teniendo una variación absoluta positiva de 164 con respecto a la meta programada de 700, lo cual representó un incremento del 23 por ciento.

#### **Vinculación con los Sectores.**

Durante el ejercicio fiscal 2007, el Tecnológico llevó a cabo la firma de convenios con los diferentes sectores productivos, sociales y públicos; dando un total de 12 convenios firmados, como se detalla a continuación:

- Convenio de Colaboración con el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlan.
- Convenio de Residencias Profesionales, con la empresa EPIXA S. A. de C. V., del Municipio de Chalco.
- Convenio de Residencias Profesionales, Cajas y Envases de Chalco, S.A. de C.V.
- Convenio para la realización de Servicio Social con C.B.T. No. 3 Sr. Max Shein Heisler.
- Convenio de Vinculación Interactiva con C.B.T. No. 3 Sr. Max Shein Heisler.
- Convenio de Servicios Social con C.B.T. Chimalpopoca Ozumba.
- Convenio de Vinculación Interactiva con el C.B.T. Chimalpopoca Ozumba.
- Convenio de Vinculación Interactiva, con el CBT Dr. Carlos Sosa Moss, del Municipio de Juchitepec.
- Convenio de Servicio Social, con el CBT, Dr. Carlos Sosa Moss, Del Municipio de Juchitepec.
- Convenio de Capacitación, con Cambridge University Press, Distrito Federal.

La meta programada fue de 12 convenios firmados, alcanzando el 100 por ciento. **(Anexo I)**

**Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica.** Por lo que respecta al Programa de Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica 2007 (Pláticas Profesiográficas), en este período se visitaron 38 escuelas de nivel medio superior de la zona de influencia del Tecnológico, atendiendo a un total de 5 mil 455 alumnos, a los cuales se les proporcionó información respecto a las carreras y servicios con los que se

cuentan; dando como resultado de esta actividad, la captación de 337 alumnos de nuevo ingreso (Primer Semestre), distribuidos en las siguientes carreras:

- Ingeniería Industrial 78.
- Ingeniería Electromecánica 57.
- Ingeniería en Electrónica 38.
- Ingeniería en sistemas Computacionales con 196.

La meta programada fue de 5 mil alumnos y se atendió a 5 mil 455 personas, lo cual significó una variación absoluta de 455 siendo el 9 por ciento más de lo programado.

**Fomento a las Actividades Culturales y Deportivas.** Con el objeto de fomentar las actividades culturales, deportivas y cívicas en los alumnos, como parte de su formación profesional y personal, en este período los estudiantes participaron entre otras en las siguientes actividades:

- Evento cívico, conmemorativo del “Centésimo Quincuagésimo Aniversario de la Constitución Política de 1857 y el Nonagésimo Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.
- Ceremonia de Graduación de la Séptima Generación de Ingeniería Industrial y Quinta Generación de Ingeniería Electromecánica.
- Evento deportivo encuentro de fútbol alumnos vs. docentes del Tecnológico.
- Evento deportivo encuentro de fútbol alumnos vs. personal administrativo.
- Participación de nuestros equipos representativos en el aniversario del TESOEM en las disciplinas de Básquetbol, Fútbol en la rama varonil y femenil.
- Torneo Interno de Fútbol Soccer, Voleibol y Básquetbol en las ramas varonil y femenil en las instalaciones del Tecnológico, correspondiente al semestre 2007-1.
- Torneo Interno de Fútbol Soccer, Voleibol y Básquetbol en las ramas varonil y femenil en las instalaciones del Tecnológico, correspondiente al semestre 2007-2.
- Participación deportiva en los Primeros Juegos Deportivos de Nivel Superior contra las Adicciones en el Estado de México.
- Carrera de Atletismo de 3 km por la periferia de nuestra Institución, así como torneo de básquet bol. y fútbol en celebración al Décimo Aniversario del TESCH.
- Se dio inicio al club de Ajedrez.

La meta programada se cubrió al 100 por ciento. **(Anexo 2)**

**Mantenimiento de la Infraestructura.** Durante el 2007 se dio seguimiento al programa de mantenimiento a la infraestructura, destacando lo siguiente:

- Aplicación de pintura en el Edificio Principal, y aplicación de barniz en la Cafetería del Tecnológico.
- Mantenimiento general del edificio, laboratorios, de trece y siete entre ejes respectivamente, realizando limpieza profunda a salones, pasillos, baños, ventanales, cancelería y área administrativa, así como mantenimiento de bomba automática, la instalación de techumbre en cafetería.
- Mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo del área administrativa e instalación de tarjetas de red en laboratorios de CNC y de los Departamentos de Control Escolar y Vinculación.

Se cubrió la meta al 100 por ciento debido a que se realizaron los 24 servicios que se programaron inicialmente.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
ENERO - DICIEMBRE DE 2007**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2007 (Miles de Pesos)		
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					<b>PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL</b>							
08	01	01			<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL</b>					17,385.4	15,817.6	91.0
08	01	01	04	01	<b>EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA</b>							
					Atención a la Demanda de Educación Superior	Alumno	1,300	1,096	84			
					Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo	Persona	100	111	111			
					Otorgamiento de Becas	Alumno	700	864	123			
					Vinculación con los Sectores	Convenio	12	12	100			
					Difusión del Sistema de Educación Superior Tecnológica	Alumno Capatado	5,000	5,455	109			
					Fomento a las Actividades Culturales y Deportivas	Actividad	15	15	100			
					Mantenimiento de la Infraestructura	Servicio	24	24	100			
02	06	04	01	01	<b>Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores</b>					4,296.1	4,296.1	100
										<b>21,681.5</b>	<b>20,113.7</b>	<b>92.8</b>

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Alfonso Ochoa Ravize, Contadores Públicos y Consultores en Administración, S.C dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco al 31 de diciembre de 2007. En el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Tecnológico, considerando la reexpresión de cifras adecuadamente.

### COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros se preparan con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

### REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio federal y estatal, más los ingresos propios y se disminuye por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requieren de desembolso de efectivo.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta; de acuerdo con las tasas anuales establecidas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La reexpresión de los activos se efectúa con base en la “Circular de información Financiera para el reconocimiento de los Efectos de la Inflación que deben utilizar las entidades del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México”, emitidas por las Secretarías de Finanzas y de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; que consiste en la utilización de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor emitido por el Banco de México.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **CAJA**

El saldo de esta cuenta de 10 mil pesos, representa el fondo fijo que maneja el Tecnológico para gastos de oficina de menor cuantía.

### **BANCOS**

El saldo de esta cuenta de 5 millones 364.2 miles de pesos, se constituye por las cuentas de cheques que tiene el Organismo con las instituciones bancarias de crédito con el fin de realizar en cada una de ellas los depósitos por conceptos de ingresos, ya sea por el subsidio estatal y federal o bien por los ingresos propios.

### **INVERSIONES**

El saldo de esta cuenta de 12 millones 346.8 miles de pesos, representa los depósitos de inversiones realizados por el Tecnológico, los intereses se registran en la cuenta de productos financieros.

### **DEUDORES DIVERSOS**

El saldo de esta cuenta por 4 millones 412.8 miles de pesos corresponde a los compromisos que tiene con el Tecnológico el Gobierno del Estado de México y el Instituto Mexiquense del Emprendedor.

### **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo de esta cuenta de 3 millones 212.2 miles de pesos, corresponde a los compromisos que tiene el Organismo y que serán liquidados a principios del año 2008.

### **RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR**

El saldo de esta cuenta por 73.8 miles de pesos corresponde a los conceptos de impuestos pendientes de enterar ante la SHCP que será pagado en el ejercicio 2008.

### **ACTIVO FIJO**

El valor histórico del activo fijo por 27 millones 706.8 miles de pesos, presenta un incremento por actualización por 10 millones 577.3 miles de pesos, determinando un valor actualizado al 31 de diciembre de 2007, de 38 millones 284.1 miles de pesos, así mismo el importe de la depreciación de 13 millones 851.9 miles de pesos, por lo que se presenta un valor neto de 24 millones 432.2 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 ACTUALIZACIÓN			VALOR ACTUALIZADO 2007	VALOR ACTUALIZADO 2006
	VALOR HISTÓRICO	ACUMULADA 2006	DEL EJERCICIO		
Equipo de Laboratorio	728.0	113.7	31.7	873.4	841.7
Mobiliario y Equipo de Oficina	234.7	70.6	11.4	316.7	302.1
Equipo Eléctrico o Electrónico	697.3	30.7	27.1	755.1	728.0
Equipo de Cómputo	5,598.4	340.2	173.7	6,112.3	4,618.0
Equipo de Telecomunicaciones	247.4	20.1	10.3	277.8	267.5
Maquinaria y Equipo Diverso	3,473.0	391.7	145.2	4,009.9	3,864.7
Herremientas	176.4	10.9	7.1	194.4	187.3
Otras Maquinaria y Equipo	109.0	6.6	4.4	120.0	115.6
Edificio	11,642.6	4,015.9	583.6	16,242.1	14,761.7
Terreno	4,800.0	7,623.3	-3,040.9	9,382.4	12,423.3
<b>Subtotal</b>	<b>27,706.8</b>	<b>12,623.7</b>	<b>-2,046.4</b>	<b>38,284.1</b>	<b>38,109.9</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>					
Equipo de Laboratorio	317.4	63.8	14.2	395.4	296.8
Mobiliario y Equipo de Oficina	160.3	49.9	8.2	218.4	180.2
Equipo Eléctrico o Electrónico	140.0	12.0	5.9	157.9	79.5
Equipo de Cómputo	3,082.5	369.4	77.0	3,528.9	2,552.4
Equipo de Telecomunicaciones	72.1	6.5	3.0	81.6	51.8
Maquinaria y Equipo Diverso	3,197.0	502.9	15.0	3,714.9	3,384.9
Herremientas	151.7	9.2	6.3	167.2	95.9
Otras Maquinaria y Equipo	26.3	1.6	1.1	29.0	16.3
Edificio	3,675.5	1,654.5	228.6	5,558.6	4,619.2
<b>Subtotal</b>	<b>10,822.8</b>	<b>2,669.8</b>	<b>359.3</b>	<b>13,851.9</b>	<b>11,277.0</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>16,884.0</b>	<b>9,953.9</b>	<b>-2,405.7</b>	<b>24,432.2</b>	<b>26,832.9</b>

TESCH

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2007

(Miles de Pesos)

CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN	CUENTA	2007	2006	VARIACIÓN
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Fondo Fijo de Caja	10.0	10.0		Cuentas por Pagar	3,212.2	4,241.1	(1,028.9)
Bancos	5,364.2	2,165.9	3,198.3	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	73.8	55.0	18.8
Inversiones en Instituciones Financieras	12,346.8	9,000.0	3,346.8				
Deudores Diversos	4,412.8	1,083.3	3,329.5				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>22,133.8</b>	<b>12,259.2</b>	<b>9,874.6</b>	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>3,286.0</b>	<b>4,296.1</b>	<b>(1,010.1)</b>
<b>FIJO</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Bienes Muebles	11,264.2	10,055.9	1,208.3				
Bienes Inmuebles	16,442.6	15,545.8	896.8				
Revaluación de Bienes Muebles	1,395.4	1,013.9	381.5				
Revaluación de Bienes Inmuebles	9,181.9	11,639.2	(2,457.3)				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(7,147.3)	(5,991.4)	(1,155.9)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(3,675.5)	(3,138.2)	(537.3)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(1,146.0)	(811.3)	(334.7)				
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(1,883.1)	(1,481.0)	(402.1)				
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>24,432.2</b>	<b>26,832.9</b>	<b>(2,400.7)</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3,286.0</b>	<b>4,296.1</b>	<b>(1,010.1)</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Construcciones en Proceso	3,281.5	4,178.3	(896.8)	Patrimonio	14,550.5	14,550.5	
Gastos de Instalación	41.9	41.9		Resultado de Ejercicios Anteriores	13,853.7	10,687.3	3,166.4
Amortización Acumulada de Gastos de Instalación	(14.3)	(12.2)	(2.1)	Resultado del Ejercicio	10,298.3	3,166.4	7,131.9
				Superávit por Revaluación	7,886.6	10,599.8	(2,713.2)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>3,309.1</b>	<b>4,208.0</b>	<b>(898.9)</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>46,589.1</b>	<b>39,004.0</b>	<b>7,585.1</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>49,875.1</b>	<b>43,300.1</b>	<b>6,575.0</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>49,875.1</b>	<b>43,300.1</b>	<b>6,575.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2007

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Servicios	5,877.6
Subsidio	19,755.1
Productos	653.1
Otros	429.3
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>26,715.1</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	12,054.6
Materiales y Suministros	761.6
Servicios Generales	1,493.4
Transferencias	187.4
Depreciaciones y Amortizaciones	1,910.3
Otros Gastos	9.5
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>16,416.8</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>10,298.3</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-06	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-07	VENCIMIENTO 2008
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	4,241.1	2,845.5	1,816.6	3,212.2	3,212.2
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	55.0	54,769.3	54,788.1	73.8	73.8
<b>TOTAL</b>	<b>4,296.1</b>	<b>57,614.8</b>	<b>56,604.7</b>	<b>3,286.0</b>	<b>3,286.0</b>

**COMENTARIOS**

El pasivo a corto plazo, por 3 millones 212.2 miles de pesos corresponde a los adeudos pendientes por cubrir a los proveedores por concepto del equipamiento, construcciones en proceso del Tecnológico, así como convenios y pagos de servicios los cuales se realizarán a principios del año.